

| Titulación                  | Tipo | Curso | Semestre |
|-----------------------------|------|-------|----------|
| 4313781 Derecho Empresarial | OB   | 0     | 1        |

## Contacto

Nombre: Francisco Mercadal Vidal

Correo electrónico: Francisco.Mercadal@uab.cat

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

## Prerequisitos

No hay prerequisites previos.

## Objetivos y contextualización

Alcanzar un conocimiento jurídico especializado en materias de Derecho societario, concursal y de la competencia

## Competencias

- Buscar información en la literatura jurídica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación en derecho empresarial.
- Buscar, interpretar y aplicar las normas jurídicas relacionadas con la actividad empresarial, desde la perspectiva mercantil, fiscal, laboral, penal y, en general, aquellas que permitan dar soluciones jurídicas a las diversas situaciones que se producen en el ámbito empresarial.
- Integrar conocimientos jurídicos y de negociación para formular juicios dentro del ámbito empresarial.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Trabajar en grupo para generar sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas, incorporando a las propias acciones las de los otros, trabajando de forma coordinada y cooperativa.

## Resultados de aprendizaje

1. Buscar información en la literatura jurídica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación en derecho empresarial.
2. Interrelacionar los principios jurídicos y las técnicas de negociación para la valoración y enjuiciamiento de casos de derecho societario, concursal y de la competencia
3. Lograr ofrecer una respuesta justa y eficaz a los casos prácticos de derecho empresarial que se planteen en materia societaria, derecho concursal y derecho de la competencia
4. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

5. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
7. Trabajar en grupo para generar sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas, incorporando a las propias acciones las de los otros, trabajando de forma coordinada y cooperativa.

## Contenido

El contenido general del módulo se sitúa en el ámbito de varias de las materias básicas del Derecho mercantil conforme al concepto convencional de esta disciplina en España y, en particular, en materia de sociedades, procedimientos de insolvencia y reestructuración y derecho de la competencia. Se trata de materias muy amplias, dentro del referido marco, se seleccionarán una serie de temas muy específicos que serán anunciados al inicio de la respectiva edición, por lo que el alumno tendrá conocimientos actualizado de derecho societario, concursal y de la competencia.

## Metodología

El/la profesor/a responsable de cada grupo planificará al inicio del curso las sesiones teóricas y las sesiones más prácticas donde se desarrollarán seminarios de discusión, resolución de casos prácticos, comentarios, de texto, etc.

## Actividades

| Título                                      | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---------------------------------------------|-------|------|---------------------------|
| <b>Tipo: Dirigidas</b>                      |       |      |                           |
| Clases en el aula                           | 52    | 2,08 | 2, 5, 6, 4, 7             |
| <b>Tipo: Supervisadas</b>                   |       |      |                           |
| Resolución supervisada de casos y prácticas | 10    | 0,4  | 3, 1, 2, 5, 6, 7          |
| <b>Tipo: Autónomas</b>                      |       |      |                           |
| Estudio personal                            | 87    | 3,48 | 3, 1, 2, 5, 6, 7          |

## Evaluación

El profesorado evaluará las competencias de las materias mediante un examen final y también valorará los trabajos individuales o en grupo, la realización de práctica y trabajos y la asistencia y participación activa en clase.

Para aprobar la asignatura, el estudiante ha de haber participado en las tres actividades evaluativas. Para realizar el examen final, es necesario acreditar la asistencia a un 90% de las clases.

Para presentarse al examen de reevaluación, es necesario: 1) haber realizado el examen final y haberlo suspendido y, 2) haber obtenido al menos un 3 en cada una de las tres actividades evaluativas. Los estudiantes que hagan el examen de reevaluación podrán obtener una nota máxima de 7 en la asignatura.

## Actividades de evaluación

| Título                                     | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--------------------------------------------|------|-------|------|---------------------------|
| Asistencia y participación activa en clase | 20%  | 52    | 2,08 | 5, 6                      |
| Entrega de informes y trabajos             | 30%  | 20    | 0,8  | 3, 1, 2, 5, 4, 7          |
| Examen                                     | 50%  | 4     | 0,16 | 3, 2, 5, 4                |

## Bibliografía

JUSTE, J. (Coord.), *Comentario de la reforma del régimen de las sociedades de capital en materia de gobierno corporativo (Ley 31/2014)*, Civitas Thomson Reuters, 2015.

MENÉNDEZ A. y ROJO. A. (Dir.), *Lecciones de Derecho Mercantil*, dos volúmenes, Civitas Thomson Reuters, última edición.

ROJO, A. y BELTRÁN, E. (Dir.), *Comentario de la Ley de Sociedades de Capital*, dos tomos, Civitas Thomson Reuters, 2011.

SALA ARQUER, J.M., FOLGUERA CRESPO, J., MASSAGUER FUENTES, J. y GUTIÉRREZ, A. (Dir.), *Comentario a Ley de Defensa de la Competencia*, 4ª ed., 2015.